

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2364 *Resolución de 20 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 146, de 18 de diciembre de 2009, aparece publicado anuncio sobre modificación de las bases de la convocatoria para provisión de plazas de Bombero-Conductor del Servicio Contra Incendios, publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 8, de 19 de enero de 2009.

Conforme a lo anterior, se procede de nuevo a la publicación de la convocatoria para la provisión de las plazas siguientes:

Denominación de la plaza: Bombero-Conductor del Servicio Contra Incendios. Número de plazas: Nueve. Procedimiento de provisión: Oposición libre. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Servicio Contra Incendios.

Las instancias solicitando la admisión a la realización de las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Únicamente presentarán solicitud aquellas personas que no lo hicieron en su día, en virtud de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 5 de febrero de 2009.

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 20 de enero de 2010.—La Alcaldesa, Carmen Oliver Jaquero.